

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1818/18

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 26 de julio de 2018 se ha resuelto delegar las atribuciones del cargo de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento en la Primer Teniente de Alcalde, DOÑA MARÍA SONSOLES ARROYO FRAGUA, que las ejercerá durante los días 27 de julio al 26 de agosto, ambos inclusive, cesando esta delegación el día 27 de agosto, salvo causa de fuerza mayor, sin necesidad de ser dictada nueva Resolución.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 47 en relación al 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Arévalo, 26 de julio de 2018.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.